

REQUISITOS FITOSANITARIOS EN LA AGROEXPORTACIÓN

Luis Aquino Campos
Dirección de Sanidad Vegetal
laquino@senasa.gob.pe

17 de junio de 2015
Lima, Perú



¿Qué es el SENASA?

Es Autoridad Nacional en Sanidad Agraria, organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Agricultura de Perú, con personería jurídica de Derecho Público y constituye pliego presupuestal.





Visión

Productos agrarios sanos, competitivos y de calidad para el Perú y el mundo.



Misión

Servimos como autoridad nacional, protegiendo y mejorando la sanidad agraria, la producción orgánica y la inocuidad agroalimentaria, para el desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario.



Rol del SENASA en la Agro exportación

Como autoridad sanitaria y fitosanitaria del Perú, país miembro de la OMC, entre otros tiene la misión de asegurar:

1. Que las plantas y productos vegetales que el Perú exporta, no sea vehículo para la diseminación de plagas hacia el país importador.
2. Superar las barreras fitosanitarias establecidas por los países importadores, para el acceso de nuestros productos agrícolas de exportación.



Comercio Internacional de Productos Vegetales

En el marco de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria – CIPF de la OMC, el comercio internacional productos vegetales esta sujeto a las regulaciones que establezcan los países importadores.

Producto vegetal, dependiendo de su grado de procesamiento (fresco, deshidratado, esterilizado, etc) puede ser una vía para el ingreso de nuevas plagas.

Comercio Internacional de Productos Vegetales

¿Que se entiende por Plaga?

Conforme a la CIPF, se considera a cualquier organismo vivo perjudicial para las plantas:

Insectos, ácaros, malezas, hongos, bacterias, virus u otro.



Comercio Internacional de Productos Vegetales



Las regulaciones de los países importadores se rigen por el Acuerdo MSF, firmado por los países miembros de la OMC.

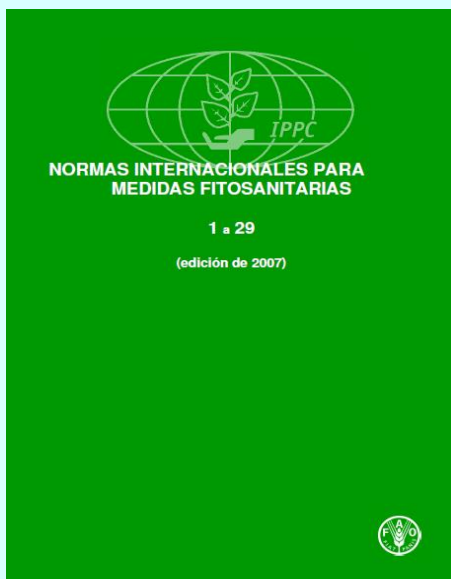


International Plant Protection Convention
Protecting the world's plant resources from pests

El Acuerdo MSF identifica a la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) como instancia para el desarrollo de normas internacionales de protección fitosanitaria en el comercio de productos vegetales.

Normativa Internacional

Las medidas fitosanitarias de un país, fundamentadas en principios científicos y en concordancia con Normas, directrices y recomendaciones internacionales armonizadas.



Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF) - Mozilla Firefox

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

Normas Internacionales para Medidas Fi... +

https://www.ippc.int/index.php?id=ispms&no_cache=1&L=1&no_cache=1

ISPM 28 Annex 12	ANEXO 12 de la NIMF 28 Tratamiento de irradiación contra <i>Cylas formicarius elegantulus</i>	En,Ar,Zh,Fr,Es,Ru	17-07-2012
ISPM 28 Annex 13	ANEXO 13 de la NIMF 28 Tratamiento de irradiación contra <i>Euscepes postfasciatus</i>	En,Ar,Zh,Fr,Es,Ru	17-07-2012
ISPM 28 Annex 14	ANEXO 14 de la NIMF 28 Tratamiento de irradiación contra <i>Ceratitis capitata</i>	En,Ar,Zh,Fr,Es,Ru	17-07-2012
ISPM 29	NIMF 29 Reconocimiento de áreas libres de plagas y de áreas de baja prevalencia de plagas	Es,Fr,Ar,Zh,En Es,Fr,Zh,Ar	15-12-2011
ISPM 30	NIMF 30 Establecimiento de áreas de baja prevalencia de plagas para moscas de la fruta (<i>Tephritidae</i>)	Es,Fr,Zh,Ar,En Es,Fr,Zh,Ar	15-12-2011
ISPM 31	NIMF 31 Metodologías para muestreo de envíos	Es,Fr,Zh,Ar,En Es,Fr,Zh,Ar	15-12-2011
ISPM 32	NIMF 32 Categorización de productos según su riesgo de plagas	Ar,Fr,Es,Zh,En Ar,Fr,Es	16-08-2012
ISPM 33	NIMF 33 Material microporpagativo y minitubérculos de papa (<i>Solanum spp.</i>) libres de plagas para el comercio internacional	Ar,Zh,Fr,Es,En Ar,Zh	15-12-2011
ISPM 34	NIMF 34 Estructura y operación de estaciones de cuarentena posentrada para plantas	Ar,Zh,Fr,Es,En Ar,Zh	15-12-2011
ISPM 35	NIMF 35 Enfoque de sistemas para el manejo del riesgo de plagas de moscas de la fruta (<i>Tephritidae</i>)	En,Ar,Es,Fr,Zh,Ru	17-07-2012
ISPM 36	NIMF 36 Medidas integradas para las plantas para plantar	En,Es,Fr,Zh,Ru,Ar	17-07-2012

!!! Descargar varios archivos

Normas legales sobre las que se basa el comercio internacional

Normas nacionales:

Ley de Sanidad Agraria
Reglamento de la Ley
Reglamento de Cuarentena Vegetal
Resoluciones Directorales

Normas regionales:

Decisión 515 de la Comunidad Andina

Normas internacionales:

OMC - Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.
Convención Internacional de Protección Fitosanitaria – Directrices

Categorías de Riesgo fitosanitario

Categoría 1:

Productos de origen vegetal que debido a su grado de procesamiento no tiene capacidad para ser infestados por plagas cuarentenarias por lo tanto no están sujetas a control fitosanitario obligatorio por parte del SENASA.

Categoría 2:

Productos vegetales industrializados que han sido sometidos a cualquier método y grado de procesamiento, pero que aún tienen capacidad de ser infestados por plagas cuarentenarias o que el método o grado de procesamiento puede no haber eliminado todas las plagas.

Categorías de Riesgo fitosanitario

Categoría 3:

Productos vegetales semi procesados o naturales primarios destinados a consumo, uso directo o transformación. Teniendo posibilidades de introducir o dispersar plagas cuarentenarias.

Categoría 4:

Semillas o sus parte destinados a propagación.

Categoría 5

Producto de origen vegetal o no vegetal no considerados en las categorías anteriores y que implica un riesgo fitosanitario demostrable de acuerdo al correspondiente ARP o sea requerido por la ONPF del país importador, para el caso de exportación.

Certificación fitosanitaria según la categoría de riesgo fitosanitario



Uso previsto:
✓ Consumo
✓ Siembra



Certificado Fitosanitario



Declaración adicional

A mayor riesgo de ser afectadas por plagas



mayor exigencia fitosanitaria.

¿Qué se requiere para exportar un producto vegetal?

1° Definir Producto vegetal & país de destino

- **Producto vegetal**, determinado por la **especie** (uva, mango, quinua, semilla de tomate, flores frescas cortadas, etc) y su **condición**, que se refiere al grado de procesamiento (en estado fresco, deshidratado, molido, seca al horno, etc.)



¿Qué se requiere para exportar un producto vegetal?

1° Definir Producto vegetal & país de destino

- **País de destino**, importante identificar, cada país tiene el derecho de establecer los requisitos fitosanitarios para la importación que estime conveniente para proteger su territorio contra plagas foráneas(exóticas)



¿Qué se requiere para exportar un producto vegetal?

2° Conocer los requisitos fitosanitarios establecidos por la Autoridad Fitosanitaria del País de destino

¿El producto vegetal se encuentra autorizado para ingresar al país de destino?

Esta autorización es otorgada por el Organismo Nacional de Protección Fitosanitaria (ONPF) del país importador, mediante el establecimiento de los requisitos fitosanitarios para la importación del producto vegetal.

¿Qué se requiere para exportar un producto vegetal?

2º Conocer los requisitos fitosanitarios establecidos por la Autoridad Fitosanitaria del País de destino

Fuentes de información de los requisitos fitosanitarios:

- a) Portal web del SENASA: www.senasa.gob.pe
 - Servicios en Línea
 - Importaciones y Exportaciones
 - Consulta de requisitos fitosanitarios...

www.senasa.gob.pe/senasa/

VUCE | Roya del Café | Consultas Legales | InfoSENASA | Intranet | Mapa del sitio | Correo Electrónico | Contáctenos | Buscar

Inicio | Institución | Transparencia | Competencias | Oportunidades | Inspecciones | **Servicios**

INGRESAR

www.senasa.gob.pe/senasa/category/serviciosonlinea/

estacas de vid.jpg | arandanos2.jpg | café grano verde.jpg | café tostado.jpg | pulpas-fruta-001.jpg | Mostrar todas las descargas...

ES 10:38 p.m. 16/06/2015


www.senasa.gob.pe/senasa/category/serviciosenlinea/

VUCE | Roya del Café | Consultas Legales | InfoSENASA | Intranet | Mapa del sitio | Correo Electrónico | Contáctenos | Buscar


Inicio | Institución | Transparencia | Competencias | Oportunidades | Inspecciones | Servicios

Inicio > ServiciosEnLinea


ServiciosEnLinea

 Importaciones, Exportación y Tránsito Internacional.

1. Consulta de Requisitos Sanitarios para la Importación, Exportación y Tránsito Internacional de productos de origen animal y vegetal Realice una búsqueda rápida en función a productos, partida arancelaria y otros y, vea sus requisitos sanitarios asociados.

 Otros Servicios

2. Calculador de Pagos Realice una aproximación de sus productos que esta interesado en tramitarlo. 3. Consultas Técnicas Ubique información relacionada a Insumos Fitosanitaria y Moscas de la Fruta. 4. Descarga de Formatos en Blanco. Haga una descarga de los formatos en blanco que usted considere pertinente. Clic para Formatos S. Animal Clic para Formatos S. Vegetal

 Reportes

CONSULTA DE REQUISITOS

Importación Exportación Tránsito Internacional

PRODUCTO:

arandano

Seleccione	Nombre del Producto	Partida Arancelaria	Código CRF
<input checked="" type="radio"/>	ARANDANO, fruto fresco (Vaccinium spp.)	0810.10.00.00	03
<input type="radio"/>	ARANDANO, fruto seco natural (Vaccinium spp.)	0813.10.00.00 SN	03

Página 1 de 1, Registros 2 de 2

Aplicación	País de Destino	País de Origen
CONSUMO	EEUU	PERU

REQUISITO FITOSANITARIO DE EXPORTACION

Producto	Nombre Científico	
ARANDANO, fruto fresco	Vaccinium spp.	
País Destino	País de Origen	
EEUU	PERU	
Uso o Destino	Tipo	Estado
COMERCIALIZACION, CONSUMO	EXPORTACION	AUTORIZADO

Requisito(s) fitosanitario(s)

1. REQUISITOS GENERALES: [Ver documento adjunto](#)

Certificado fitosanitario.

Permiso fitosanitario de importación.

2. PLAGAS REGULADAS:

3. DECLARACIÓN ADICIONAL:

Sin declaración adicional.

4. TRATAMIENTO CUARENTENARIO:

Tratamiento de Frio T107-a-1 USDA APHIS

1.11 °C o menos por 15 días.

1.67 °C o menos por 17 días.

Tratamiento de Fumigación con Bromuro de Metilo T101-i-1-1 USDA APHIS

5. REQUISITOS DE ETIQUETADO:

Ninguno.

6. CONSIDERACIONES PARA LLENAR EL C.F.:

Ninguno.



¿Qué se requiere para exportar un producto vegetal?

2º Conocer los requisitos fitosanitarios establecidos por la Autoridad Fitosanitaria del País de destino

Fuentes de información de los requisitos fitosanitarios:

b) Publicaciones o documentación oficial de la ONPF del país de destino:

Reciben distintos nombres según el país importador, como: Permiso fitosanitario de importación (PFI), Autorización Fitosanitaria de Importación (AFIDI), Hoja de requisitos fitosanitarios (HRF), Requisito Agrícola, Directivas, Decisión, Resoluciones, entre otros.

¿Qué se requiere para exportar un producto vegetal?

2º Conocer los requisitos fitosanitarios establecidos por la Autoridad Fitosanitaria del País de destino

Fuentes de información de los requisitos fitosanitarios:

c) A través del importador en el país de destino. Quien puede consultar a la ONPF del país de destino (e-mail, web oficial).

¿Qué es la Certificación Fitosanitaria?

Conjunto de procesos que conducen a la emisión del **Certificado Fitosanitario**.

Se utiliza para avalar que el envío cumple con los **requisitos fitosanitarios** de importación que establezca la Autoridad del país importador como **medida fitosanitaria**. [standards-setting/ispms](https://www.gub.uy/standards-setting/ispms)

Puede incluir la aplicación de medidas fitosanitarias en las etapas de: cultivo, post cosecha, incluso el transporte del producto.

Proceso de Certificación Fitosanitaria para Exportación

1. Certificación del Lugar de producción
2. Certificación de la Planta empacadora
3. Movilización de la fruta
4. Inspección fitosanitaria

[Inicio del tratamiento de frío]

5. Emisión del Certificado Fitosanitario

[Emisión de documentos sobre el tratamiento]



Proceso Certificación fitosanitaria



CÁMARA USA



Certificación de lugar de producción

Certificación de empacadoras

1°

2°



Inspección fitosanitaria

Inspección de embalaje

3°

4°



Inspección de limpieza de contenedor

5°



7°

Precintado del contenedor



Inicio del tratamiento de frío

6°



Emisión de documentos de tratamiento y CF

8°



Los envíos son inspeccionados en origen y en destino, bajo los estándares de la normativa internacional.

RRFF
establecido por
la Autoridad -
país importador,
en base a un
proceso ARP

SENASA
certifica que los
envíos cumplen
con los RRFF
establecidos

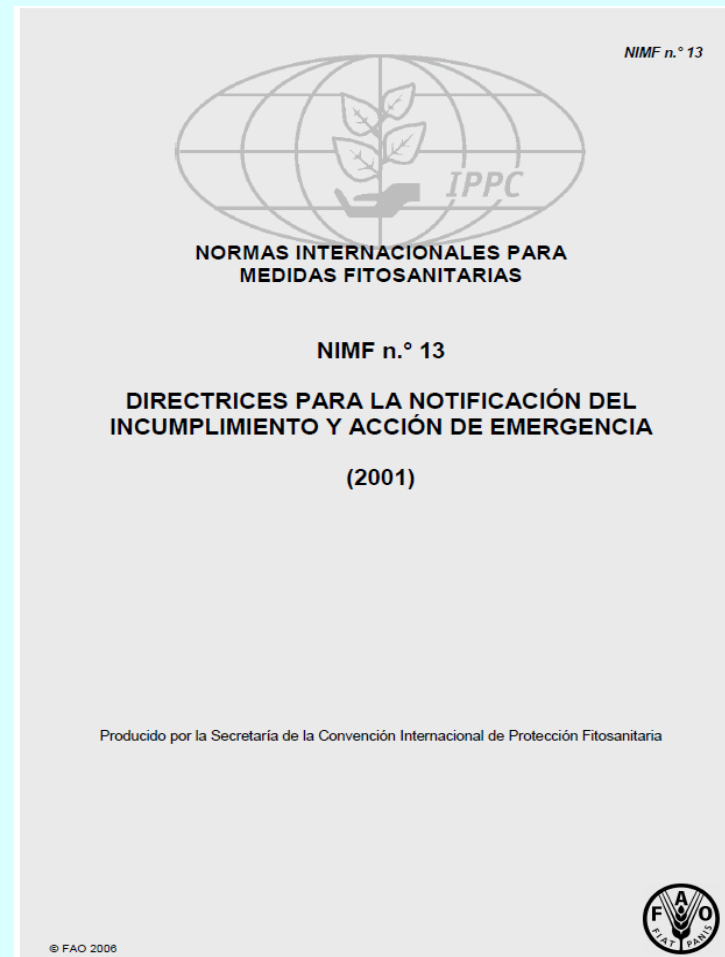
**Detección de
incumplimiento
en destino,
Autoridad país
importador
notifica al
SENASA, basado
en la Normativa
Internacional**



Notificación de incumplimiento

- El país importador notifica al país exportador por:
 - Intercepción de plagas.
 - Información/documentación incompleta.
 - Productos no autorizados, etc.

- Intercepción de plagas cuarentenarias, el país importador puede tomar acciones de emergencia:
 - Medidas mas restrictivas → cierre de mercado.



Procedimiento técnico para emitir el CF de exportación?

Tipos de certificación fitosanitaria

Dependiendo de la plaga reglamentada por el país importador, la certificación fitosanitaria puede ser:

1. **Certificación simple:** inspección y certificado fitosanitario. Productos de **CRF 2**
2. **Certificación integral:** inspección desde el lugar de producción, empacadoras, movilización de LP hacia la empacadora, tratamientos, embarque y colocación de sellos de seguridad. Productos de **CRF 3**

Procedimiento técnico para emitir el CF de exportación?

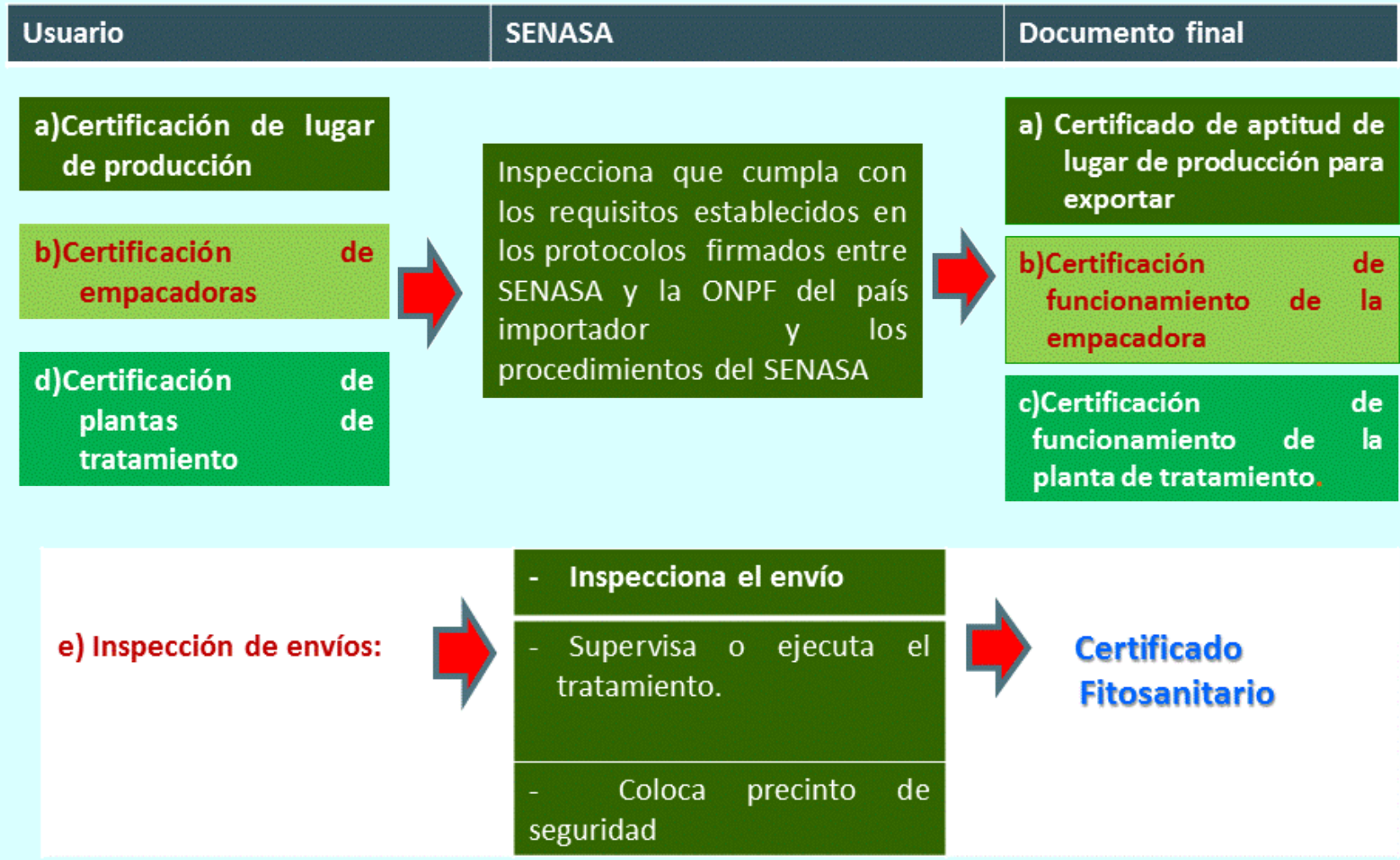
1. Certificación Simple :

Usuario	SENASA	Documento final
Presenta la solicitud para certificación fitosanitaria	Inspecciona el envío en el punto de salida o almacén del exportador	Emite certificado fitosanitario

Ejemplo: exportación de flores secas, granos o cualquier otro producto cuyo requisito sea solo Certificado Fitosanitario.

2. Certificación Integral :

Solicita



¿Dónde y cuando es inspeccionado el producto?

- La Oficina del SENASA (CTD o PCCE) programa la inspección en el almacén o empacadora que declaró el exportador en su solicitud.
- Resultado de la inspección es registrado por el ICV en el Informe de inspección dictaminando apto/no apto para la emisión del Certificado Fitosanitario de exportación.



Un solo punto de acceso para tus operaciones de comercio exterior

Ventanilla Única de Comercio Exterior

VUCE

Perú



Ingresar al sistema VUCE

- [Mercancías restringidas](#)
- [Servicios Portuarios](#)

Presentaciones

[Presentación de la VUCE - Mercancías restringidas - Mayo 2012](#)

Reglamento Operativo del Componente de Servicios Portuarios (Proyecto)

[Resolución Ministerial N° 224-2012-MINCETUR/DM \(Nuevo\)](#)

Comunicados

Capacitaciones

[Cronograma de capacitación Enero - Diciembre 2012 \(Nuevo\)](#)

Circular de SUNAT

[Despacho de mercancías restringidas con Documentos Resolutivos de la VUCE](#)

Reglamento Operativo del Componente de Mercancías Restringidas de la VUCE

[Decreto Supremo N° 010-2010-MINCETUR](#)

[Resolución Ministerial N° 137-2010-MINCETUR-DM](#)

[Resolución Ministerial N° 233-2010-MINCETUR-DM](#)

[Resolución Ministerial N° 261-2010-MINCETUR-DM](#)

[Resolución Ministerial N° 037-2011-MINCETUR-DM](#)

[Resolución Ministerial N° 234-2012-MINCETUR-DM \(Nuevo\)](#)

Manuales

[Manual de Creación del Usuario VUCE](#)

[Home](#)

[Acerca de la VUCE](#)

[Marco Normativo](#)

[Mercancías Restringidas](#)

[Servicios Portuarios](#)

[Noticias](#)

[Boletines](#)

[Documentación](#)

Ventanilla Única de Comercio Exterior

La Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE es un sistema integrado que permite a las partes involucradas en el comercio exterior y transporte internacional gestionar a través de medios electrónicos y por un solo punto, los trámites requeridos por las entidades de control competentes para el tránsito, ingreso o salida del territorio nacional de mercancías.

La implementación de la VUCE es conducida por una Comisión Especial, presidida por el MINCETUR, e integrada por SUNAT como coordinador técnico, PCM, SENASA, DIGESA, DIGEMID, ITP, PRODUCE, DICSCAMEC, MINAG, MTC, APN, DIGEMIN, DICAPI, ENAPU por parte del sector público, y del sector privado: CCL, COMEX, S.N.I., ADEX, APACIT, ASMARPE, APAM, ASPPOR Y DP WORLD CALLAO

La VUCE, fue creada mediante Decreto Supremo N° 165-2006-MEF y se establecieron los alcances de la VUCE a través del Decreto Legislativo N° 1036 y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 09-2008-MINCETUR. Le fue otorgado el rango de Ley a través de la Primera Disposición Complementaria del Decreto Legislativo N° 1036

[Leer más](#)

Ventanilla Única de Comercio Exterior

vuce
Perú

Un sólo punto de acceso para tus operaciones de comercio exterior

Sistema VUCE

Para ingresar al sistema, selecciona una de las dos opciones de autenticación.

Mercancías Restringidas

Usuarios Exportadores/Importadores

Autenticación SOL

Funcionarios

Autenticación Extranet

[Manual de creación de Usuario VUCE](#)

Estimado Usuario, próximamente estará disponible el servicio de autenticación por DNI, únicamente para usuarios que no cuenten con el registro de su RUC ante SUNAT. Si usted ya cuenta con RUC, solo podrá ingresar a través del botón: Autenticación SOL.

Ventanilla Única de Comercio Exterior

vuce

Perú



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Bienvenido, ingrese con su Clave SOL




RUC :
Ingrese número de RUC



USUARIO :
Ingrese usuario SOL

CLAVE :
Ingrese clave de acceso

BIENVENIDOS A LA VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOR

Agrega este enlace a: 

[Compatibilidad](#) [Política de privacidad](#) [Aprende sobre SOL](#)

 © 1997-2012  SUNAT - PERU. Todos los Derechos Reservados.



- SUCE
- DOCUMENTOS RESOLUTIVOS
- BUZÓN ELECTRÓNICO
- CONSULTA TÉCNICA
- SERVICIOS

aldo andia cardenas , bienvenido al sistema VUCE, desde aquí podrás realizar tus operaciones y también r

SUCE

Borradores (2050)

SUCES en proceso (2583)

Buzón de mensajes

Tienes (91454) mensajes nuevos

Ventanilla Única de Comercio Exterior

vuce

Perú

JAIMÉ LEÓN (USUJAVIERPROD) [Salir >](#)

Un sólo punto de acceso para tus operaciones de comercio exterior

SUCE

DOCUMENTOS RESOLUTIVOS

BUZÓN ELECTRÓNICO

CONSULTA TÉCNICA

SERVICIOS

Solicitud Única de Comercio Exterior - SUCE

Nueva Solicitud

Seleccione una Entidad:

TODOS



Solicitud:

SUCE:

Expediente:

Estado:

TODOS



Buscar

SUCES

Borradores

ENTIDAD ▾ TUPA FORMATO NOMBRE

ESTADO ▾ SOLICITUD SUCE EXPEDIENTE TRAZA REGISTRO DÍAS TRÁMITE PLAZO

No hay información a mostrar.

Ventanilla Única de Comercio Exterior

vuice

Perú

Un s

SUCE

DOCUMENTOS RESOLUTIVOS

BUZÓN ELECTRÓNICO

CONSULTA TÉCNICA

SOLICITUDES

Seleccione una Entidad:

- Seleccione--
- Seleccione--
- DIGEMID
- DIGESA
- ITP
- MINAG
- MTC
- PRODUCE
- SENASA

TUPA FORMATO

No hay información a mo

http://200.62.224.216/vuce/fmt.htm

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Instituto Colombiano Agr... Instituto Colombiano Agr... Arab Organization for Agri... FOAG - Swiss Federal Plan... Oracle® BPM - WorkSpace Plant Health

Ventanilla Única de Comercio Exterior

vuce

Perú

SUCE DOCUMENTOS RESOLUTIVOS BUZÓN ELECTRÓNICO CONSULTA TÉCNICA SERVICIOS

SOLICITUDES

Seleccione una Entidad: TUPA:

TUPA	FORMATO	NOMBRE
CVE-01	SNS022	Solicitud para la obtención del certificado fitosanitario para la exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificación de exportación
CVE-01	SNS023	Solicitud de modificación (Addendum, nuevo certificado o copia de certificado) del certificado fitosanitario para la exportación o Reexportación de plantas procesados e industrializados

Browser address bar: <http://200.62.224.216/vuce/sns022.htm> | Sistema VUCE - Formato S... x

Navigation menu: Archivo | Edición | Ver | Favoritos | Herramientas | Ayuda

Bookmarks: Instituto Colombiano Agr... | Instituto Colombiano Agr... | Arab Organization for Agri... | FOAG - Swiss Federal Plan... | Oracle® BPM - WorkSpace | Plant Health | Sitios sugeridos | Alejandra Baigorria af...

Ventanilla Única de Comercio Exterior

vuce

Perú

- SUCE
- DOCUMENTOS RESOLUTIVOS
- BUZÓN ELECTRÓNICO
- CONSULTA TÉCNICA
- SERVICIOS

SNS022 - Solicitud para la obtención del certificado fitosanitario para la exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certifica industrializados (TUPA: CVE-01)

Mensajes

- !La información ha sido grabada con éxito.
- !Ingresar al menos un Producto.
- !Falta completar datos del Detalle de la Solicitud
- !Falta completar Datos de Importador
- !Falta completar datos de la Ubicación Final de Producto

DATOS DE LA SOLICITUD

Número de Solicitud: Fecha de Registro: Fecha de Actualización:

- Transmitir
- Crear Modificación
- Desistir Trámite
- Más Información
- Regresar

- Datos del Solicitante
- Detalle de la Solicitud**
- Datos del Importador
- Planta, Producto Vegetal u otro artículo reglamentado a certificar
- Tratamiento Cuarentenario

DATOS DEL SOLICITANTE

Tipo de Documento:	RUC	Número de Documento:	20262996329
Actividad:			
Razón Social:	FARMINDUSTRIA S.A.		
Departamento:	LIMA		
Provincia:	LIMA		
Distrito:	LINCE		

Browser navigation bar showing the URL <http://200.62.224.216/vuce/sns022.htm> and the page title "Sistema VUCE - Formato S...".

Browser tabs and address bar showing various open pages like "Instituto Colombiano Agr...", "Arab Organization for Agri...", "FOAG - Swiss Federal Plan...", "Oracle® BPM - Workspace", "Plant Health", "Sitios sugeridos", and "Alejandra Baigorria af...".



- SUCE
- DOCUMENTOS RESOLUTIVOS
- BUZÓN ELECTRÓNICO
- CONSULTA TÉCNICA
- SERVICIOS

Un sólo punto de acceso p...

SNS022 - Solicitud para la obtención del certificado fitosanitario para la exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificación de exportación para industrializados (TUPA: CVE-01)

Mensajes

La información ha sido grabada con éxito.
Ingresar al menos un Producto.
Falta completar datos del Detalle de la Solicitud
Falta completar Datos de Importador
Falta completar datos de la Ubicación Final de Producto

DATOS DE LA SOLICITUD

Número de Solicitud: 2015010356 Fecha de Registro: 17/06/2015 09:20:55 Fecha de Actualización: 17/06/2015 09:20:55

- Transmitir
- Crear Modificación
- Desistir Trámite
- Más Información
- Regresar

- Datos del Solicitante
- Detalle de la Solicitud
- Datos del Importador
- Planta, Producto Vegetal u otro artículo reglamentado a certificar
- Tratamiento Cuarentenario
- Requisitos Adjuntos

Nuevo Producto

Importante:

- Los productos deben contar con un mismo requisito fitosanitario caso contrario su expediente puede ser observado y solo se atenderá un producto. Consultar requisitos fitosanitarios en: [Ver aqui](#)
- Si no encuentra requisitos fitosanitarios, remitir consulta al correo scv@senasa.gob.pe indicando la descripción del producto, uso destinado y país de destino.
- Se permite máximo hasta 4 productos por solicitud.
- Los productos deben encontrarse en la misma Categoría de Riesgo (CRF).

PRODUCTO	CANTIDAD ENVASE	TIPO ENVASE	PESO
----------	-----------------	-------------	------

No hay información a mostrar.

Detalle Mensaje

Cerrar

De: SENASA
Asunto: Se ha generado un CPB(CDA) por la Solicitud 2012006246
Fecha Envío: 12/10/2012 00:00:00

Mensaje:

Señores : FARMINDUSTRIA S.A
RUC 20262996329

La Entidad solicita el pago de una tasa para el TUPA 01-CVI / Formato SNS003
Se ha generado el CPB (CDA) 848-12-67-055611-86-8-00
Para la Solicitud 2012006246
Por el monto de S/. 44.00
Último día de pago Miércoles 17 octubre 2012

SUNAT - Pagos en línea

Imprimir CPB (CDA)

DESCRIPCIÓN NOTIFICACION

No hay informacion a mostrar.

NOMBRE ARCHIVO

No hay informacion a mostrar.



SERVICIO DE PAGO ELECTRONICO

HORARIO DE ATENCION PAGO ELECTRONICO EN BANCOS

Banco	Lunes a Viernes	Sábados	Domingos y Feriados
	04:00 a 20:00	04:00 a 20:00	NO
	01:00 a 18:59	01:00 a 18:59	01:00 a 18:59
	01:01 a 18:57	01:01 a 18:57	01:01 a 18:57
	07:00 a 18:59	07:00 a 18:59	NO
	08:30 a 18:59	NO	NO
	06:45 a 18:59 20:11 a 22:45	06:45 a 18:59 20:11 a 22:45	06:45 a 18:59 20:11 a 22:45
	01:00 a 18:59	01:00 a 18:59	01:00 a 18:59

OPCIONES DE PAGO ELECTRONICO

▶	Iniciar Sesión
▶	Ver Demo
▶	Manual de Usuario
▶	Solicitar Afiliación al Pago Electrónico

COMPROBANTE DE PAGO BANCARIO - CPB

VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

CÓDIGO DOCUMENTO ADUANERO - CDA: 848-12-67-055611-86-8-00

FECHA DE EMISIÓN: 12/10/2012

VÁLIDO HASTA: 17/10/2012

Monto (S/.): 44

CONCEPTO DE PAGO: SNS003 - Solicitud de Modificación del Permiso Fitosanitario de Importación o Permiso Fitosanitario de Tránsito Internacional / TUPA: 01-CVI

RUC/DNI: 20503458404

USUARIO: TOMMASINI SANCHEZ JOSE LUIS

SOLICITUD: 2012006246

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA BANCO CONTINENTAL (*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO

The screenshot shows the SENASA website interface. At the top, there is a navigation bar with the text "Servicio Nacional de Sanidad Agraria". Below this, a horizontal menu lists five main service categories: "VUCE", "TUPA", "Trámites y Denuncias", "Consulta de Requisitos", and "Importador / Exportador". Each category is represented by a small icon and a text label. The "VUCE" icon shows a red sign with the text "Ventanilla Única de Comercio Exterior vuce Perú". The "TUPA" icon shows hands writing on a document. The "Trámites y Denuncias" icon features a colorful vertical bar and the text "CONSULTA DE TRÁMITES Y DENUNCIAS AGROPECUARIAS". The "Consulta de Requisitos" icon shows a hand writing on a document with the text "TRÁMITES" and "DENUNCIAS". The "Importador / Exportador" icon shows a basket of green avocados. Below the menu, there are sub-labels for each category: "VUCE", "TUPA", "Consultas y Trámites Agrarios", "Consulta Requisitos", and "Importador / Exportador". The website URL "www.senasa.gob.pe/senasa/" is visible in the browser's address bar. The Windows taskbar at the bottom shows various application icons and the system clock indicating 09:40 a.m. on 17/06/2015.

Browser window showing the VUCE portal at www.senasa.gob.pe/senasa/vuce/. The page displays a list of services and their corresponding document types.

ID	Descripción del Servicio	Documento	Video
	Subsanación de expedientes	PDF	
SNS002	Permiso Sanitario de Importación de animales, productos y subproductos de origen animal e insectos de valor benéfico (abejas), que cuenten con requisitos aprobados.	PDF	Video
SNS003	Solicitud de Modificación del Permiso Fitosanitario de Importación o Permiso Fitosanitario de Tránsito Internacional	PDF	Video
SNS004	Modificación del Permiso Sanitario de Importación de animales, productos y subproductos de origen animal e insectos de valor benéfico (abejas), que cuenten con requisitos aprobados.	PDF	Video
SNS009	Solicitud para la obtención del IIV/APIV para la importación de plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentado	PDF	Video
SNS010	Solicitud para la obtención del IIV/APIV para la importación o tránsito internacional de animales, productos y subproductos de origen animal		Video
SNS012	Solicitud del Registro de Almacén para Guarda Custodia	PDF	
SNS014	Solicitud de Registro de importadores, lugares de producción y responsables técnicos de material sujeto a cuarentena posentrada.	PDF	Video
SNS015	Solicitud de Modificación del Registro de importadores, lugares de producción y responsables técnicos de material sujeto a cuarentena posentrada.	PDF	
SNS022	Solicitud para la obtención del certificado fitosanitario para la exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificación de exportación para productos procesados e industrializados.	PDF	Video
SNS023	Solicitud de modificación (Addendum, nuevo certificado o copia de certificado) del certificado fitosanitario para la exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificación de exportación para productos procesados e industrializados.	PDF	

The Windows taskbar at the bottom shows various application icons including Internet Explorer, Word, and a PDF viewer.

Ing. Luis Aquino Campos
Subdirección de Cuarentena Vegetal
Dirección de Sanidad Vegetal
Telef: 313 3300 Anex. 2051
laquino@senasa.gob.pe

